**GUIA Nº 2: CONSTRUCCION NORMAS**

Fecha: Marzo de 2018

**OBJETIVO:**

Fortalecer la convivencia armónica en la Institución, a partir de la construcción y/o revisión participativa de las normas en el aula taller

**INTRODUCCIÒN:**

La construcción colectiva de normas posibilita mayor compromiso y respeto las mismas, generando procesos formativos que doten de mayor sentido la vida escolar y contribuyan a la construcción de la autorregulación personal en los vínculos con los otros como camino a la autonomía. Tales normas deben buscar prevenir la conducta inadecuada, explicitando el comportamiento esperado de manera clara y precisa.

Si bien contamos con un manual de convivencia y, al iniciar el presente año, cada tutor y analista realizó un acuerdo sobre las normas que regularían su taller, estas son susceptibles de revisión y mejora de acuerdo a la dinámica de cada grupo, y enmarcada en los principios de disciplina positiva.

Se recomienda para este ejercicio, propiciar la participación de todas las personas que conforman el grupo, empezar con pocas normas e irlas ajustando según la realidad del grupo muestre su necesidad, considerando que situaciones afectan la convivencia, de modo que se obtenga consistencia en su aplicación, genere reflexión sobre factores que intervienen en el comportamiento que puede ser fuente de conflicto. Así mismo es preciso considerar las competencias ciudadanas y socio-emocionales; las cuales hacen especial énfasis en temas de: manejo de la ira, toma de perspectiva, generación creativa de opciones, consideración de consecuencias, escuchar activamente, empatía, asertividad, pensamiento crítico.

Es fundamental la generación de espacios de reconocimiento a partir de las fortalezas individuales y grupales, y posibilitar que la organización escolar del aula este dotado de sentido, con la posibilidad de autorrealización y formación en valores como la solidaridad, el respeto, la amistad…

Las situaciones convivenciales pueden ser miradas como un acontecimiento pedagógico, objeto de revisión y análisis. “***Un acontecimiento es una estrategia que permite abordar un tema con la comunidad educativa y cuestionar la cotidianidad. Por medio de mecanismo que genera sorpresa, se pueden evidenciar problemas, reconocer potencialidades, proponer escenarios de diálogo y fomentar la participación generadora de soluciones (Soler, 2011)… Como estrategia pedagógica, este acontecimiento es una acción intencionada, tiene un propósito y espera lograr un efecto: busca reconocer una situación y transformar sus causas o motivos, a partir de la reflexión colectiva suscitada por la sorpresa que el acontecimiento provoca.***

***En resumen, un acontecimiento pedagógico es un acto comunicativo que hace evidente una problemática que afecta la vida cotidiana de la escuela.***

***El acto comunicativo se presenta a la comunidad a través de un hecho social, público y significativo que comunica y evidencia una realidad que se ha tornado cotidiana, y que por ello pasa desapercibida en el diario vivir de la escuela”[[1]](#footnote-1)***

**Rol del docente**

1. Ni permisividad, ni autoritarismo

2. Estilos democráticos, normas y límites aplicados sin agresión

3. Propiciar la reflexión de Docentes y estudiantes

4. Opciones creativas para involucrar a padres/madres /acudientes cuando los acuerdos del grupo no son suficientes.

ACTIVIDAD CENTRAL:

Se sugiere que la revisión y construcción de normas se realice a través de la estrategia: “Reunión de clase”.

Nota: Consignar en cuaderno de actas.



Principios de disciplina positiva

1. Amables pero firmes
2. Empatía y respeto mutuo
3. Todos merecemos un buen trato
4. Reconocer que somos imperfectos
5. Ser acogidos por el grupo. Ayuda al estudiante a tener un sentido de conexión (pertenencia y significado)
6. Un comportamiento puede tener muchas interpretaciones y percepciones distintas
7. Resolución creativa de dificultades. Enfocarse en soluciones no en castigos
8. Invita a descubrir capacidades y el uso constructivo de la autorregulación como camino a la autonomía.



PASOS DE LA REUNIÓN DE CLASE

(Construcción – revisión de normas)

1. Formar un círculo
2. Intercambiar felicitaciones y reconocimientos
3. Lluvia de ideas sobre situaciones que estén afectando la convivencia
4. Desarrollar habilidades de comunicación: reflexión sobre los factores que generan estas situaciones y cómo cambiarlas
5. No culpabilizar, evitar la humillación y el juicio.
6. Construcción – revisión de Normas
7. Concentrarse en soluciones no punitivas
8. Publicación y refrendación a través de actos simbólicos y firma.
9. Seguimiento periódico

1. Guías pedagógicas para la convivencia escolar Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Pag 40 [↑](#footnote-ref-1)